

INMOBILIARIA SIVEPA S.A.
KM 1.5 VIA DURAN TAMBO

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2019

Señora
SILVIA CRISTINA PADILLA MONARD
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que, la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA SIVEPA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted GERENTE, de la misma por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de esta Compañía

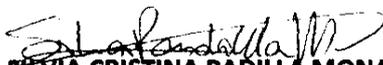
La compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el NOTARIO TERCERO del Cantón Guayaquil, Dr. BOLÍVAR PEÑA MALTA, a los 10 días de julio del 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Durán, el 2 de octubre del 2001.

Según los Estatutos de la Compañía INMOBILIARIA SIVEPA S.A., usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa de manera individual.

Atentamente,


MACIAS MACIAS ANDREA ESTEFANIA
CC# 0923236293
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede. -
Guayaquil, 20 de Septiembre del 2019.


SILVIA CRISTINA PADILLA MONARD
C.C.# 0914715859
Guayaquil, 20 de Septiembre 2019.



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 2841

2350388LFSUITGJ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2239
	17/10/2019
	1117
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

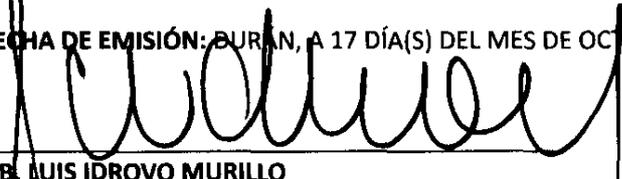
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SIVEPA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA MONARD SILVIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	0914715859
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**

16 NOV 2010

11:50

B